

## JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 3046 la Srta. VARGAS MONZON, CLARIZA ALEJANDRA, nacida el 4 de marzo de 1.993 en Cuzco, Perú, D.N.I. Nº 93.966.690, domiciliada en calle Pasaje Manuel García Nro. 3641 de Rosario, provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 7 de Febrero de 2012. Mercedes Andrada, secretaria.

§ 15 160957 Abr. 9

---

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730/36 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley Nº 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 3006 el Sr. Julio Cesar Figueroa García, nacido el 17 de Diciembre de 1954, Cuzco, Perú, D.N.I. Nº 92.293.231, domiciliado en calle Junín 348 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 16 de Febrero de 2012. Mercedes Andrada, secretaria.

§ 15 163078 Abr. 9

---

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 3071 el Sr. Tejada y Tejada Demetrio Percy, nacido el 21 de Noviembre de 1.946, en Ancon, Perú, D.N.I. Nº 93.279.039, domiciliada en calle Alem Nº 1274 6º "D" de a de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 27 de Marzo de 2012. Mercedes Andrada, secretaria.

§ 15 163046 Abr. 9

---

## TRIBUNAL COLEGIADO

La Sra. Jueza del Tribunal Colegiado de Familia de la 4ta. Nominación de Rosario, informa al Sr. Cristian Ricardo Bacigaluppi que en autos: "DIAZ NOEMI GLADIS c/BACIGALUPPI CRISTIAN RICARDO s/Privación de la patria potestad", Expte. Nº 4375/10 se lo ha citado para que absuelva posiciones en la audiencia que se realizará el 18 de Abril de 2012 a las 09:00 hs, bajo apercibimientos de Ley, conforme decreto que se transcribe: Rosario, 16 de Marzo de 2012. Proveyendo las pruebas ofrecidas por las partes: a las de la actora: a la testimonial: Cítese a los testigos propuestos a la audiencia de fecha 18 de Abril de 2012 a las 9 horas, bajo apercibimiento de ley. A la absolución de posiciones: Cítese al demandado a la audiencia ut supra designada bajo apercibimiento del art. 162 del CPCC. A las de la demandada: A la informativa: ofíciase a la documental: Téngase presente. Notifíquese por cédula. Expte. Nº 4375/10. María Fernanda Barbiero, secretaria; Alicia Ana Galletto, Jueza Subrogante. María Fernanda Barbiero, secretaria.

§ 11 163062 Abr 9 Abr 11

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Dentro de los autos caratulados: "MATTEO ARIEL OCTAVIO s/Demanda acción de cancelación cambiaría", Expte. Nº 1147/11, que tramita por ante el Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se ha ordenado mediante decreto de fecha 21 de Noviembre de 2011: "Por presentado con domicilio legal constituido en el carácter invocado, a mérito del poder general acompañado. Désele la participación que por derecho le corresponde. Por promovido trámite de cancelación cambiaría por extravío de los pagarés descriptos, previa constitución de fianza que deberá acreditar solvencia suficiente se extenderá en autos, (art. 89 decreto Ley 5965/63). A lo demás oportunamente. Notifíquese. Resérvese la documental acompañada. (Expte. Nº 1147/11)". Firmado: Dr. Luis Alberto Ramunno (Juez) Secretaría de la autorizante.

**FIRMANTE PAGARE D.N.I. N° Cantidad TOTAL VENCIMIENTO**

BACCARO LILIANA 14.143.323 11 \$ 29.095,00 12/2011 a 10/2012

CHAVEZ ROBERTO 29.226.690 1

ZALAZAR JUAN CARLOS 31.584.734 3 \$ 1.650,00 12/2011 a 02/2012

CABRERA RAMON 24.574.133 11 \$ 6.490,00 12/2011 a 10/2012

CIOPPETINI HUMBERTO 16.909.803 2 \$ 2.180,00 12/2011 a 01/2012

CHIQUNI MARIO 16.030.805 5 \$ 96.000,00 10/2011 a 02/2012

ROSATTO DAVID 24.258.756 1 \$ 2.500,00 01/2011

FRANCO EDUARDO 27.061.803 2 \$ 1.000,00 12/2011 a 01/2012

NARDONE DANIEL 20.167.893 10 \$ 14.800,00 11/2011 a 08/2012

CERALDI HEBER 26.389.496 10 \$ 5.000,00 12/2011 a 09/2012

ANTON RAMON 32.331.862 5 \$ 10.375,00 12/2011 a 04/2012

GALAN DAMIAN 27.690.308 3 \$ 1.725,00 12/2011 a 02/2012

GESRICK EMILIANO 33.120.15 1 \$ 24.000,00 006/2011

FRANCO HUGO 24.303.920 10 \$ 13.150,00 12/2011 a 09/2012

CEFERINO ROBERTO 17.521.859 4 \$ 20.000,00 12/2011 a 03/2012

IGARZA SONIA 22.170.864 22 \$ 28.710,00 12/2011 a 09/2014

ARIAS MARISEL 16.154.975 12 \$ 18.000,00 12/2011 a 11/2012

MAURICE JOSE CARLOS 5.590.001 3 \$ 3.000,00 12/2011 a 02/2012

RAMELLA JOSE LUIS 22.102.928 7 \$ 6.300,00 12/2011 a 06/2012

SIDONIO DIEGO 24.918.982 8 \$ 15.600,00 01/2012 a 08/2012

FACCHIANO ALBERTO 14.087.215 3 \$ 21.501,00 06/2012 a 08/2012

FACCHIANO ALBERTO 14.087.215 2 \$ 14.334,00 04/2012 a 05/2012

FACCHIANO ALBERTO 14.087.215 3 \$ 9.000,00 12/2011 a 02/2012

FACCHIANO ALBERTO 14.087.215 1 \$ 7.167,00 01/2011

PELATTI LEANDRO 17.715.213 10 \$ 32.000,00 01/2012 a 10/2012

STEEMAN CRISTIAN 27.668.572 7 \$ 3.150,00 01/2012 a 07/2012

TEJERINA MARINO 94.104.179 3 \$ 15.000,00 12/2011 a 02/2012

GOMEZ GUSTAVO 27.706.523 4 \$ 1.624,00 12/2011 a 03/2012

MACHUCA JACINTO 16.268.399 10 \$ 11.400,00 09/2011 a 06/2012

MONTENEGRO OSCAR 18.094.450 9 \$ 5.220,00 10/2011 a 06/2012

BUTORI PABLO 16.818.260 8 \$ 30.000,00 09/2011 a 04/2012

BUTORI PABLO 16.818.260 1 \$ 15.000,00 008/2011

MATTEO HUMBERTO 10.244.279 6 \$ 13.800,00 12/2011 a 05/2012

MARINOVICH ROBERTO 22.424.957 1 \$ 1.180,00 011/2011

ABRIGO RENE 17.324.157 6 \$ 7.800,00 12/2011 a 05/2012

CAMPOS ALFREDO 14.445.643 5 \$ 2.075,00 12/2011 a 04/2012

MAOLONI ARIEL 16.818.268 5 \$ 8.800,00 12/2011 a 04/2012

RAMIREZ JUAN CRUZ 29.727.698 4 \$ 3.160,00 12/2011 a 04/2012

BRIZUELA MIRIAN 22.672.809 3 \$ 2.040,00 08/2011 a 10/2011

BALDOVINO DIEGO 24.918.979 7 \$ 7.350,00 08/2011 a 02/2012

SURITA PATRICIA 16.498.537 3 \$ 3.420,00 12/2011 a 02/2012

DIAZ FEDERICO 35.750.064 4 \$ 3.400,00 11/2011 a 02/2012

DIANDA SEBASTIAN 33.449.027 3 \$ 2.190,00 12/2011 a 02/2012

FENOLIO LUIS 6.046.775 1 \$ 1.170,00 011/2011

CUELLO RAUL 10.557.036 4 \$ 3.600,00 10/2011 a 01/2012

CARABALLO NESTOR 6.060.380 4 \$ 6.080,00 09/2011 a 12/2011

SALDUENDO CLAUDIO 16.818.361 1 \$ 250,00 011/2011

GENADAY CRISTIAN 20.803.469 5 \$ 1.700,00 06/2011 a 08/2011

BARBERO JUAN FERMIN 11.751.432 1 \$ 30.000,00

SANDOVAL HUGO 31.879.370 3 \$ 1.020,00 07/2011 a 09/2011

PALOMBARINI RUBEN 16.714.318 1 \$ 14.000,00 008/2011

ALEGRE MANUEL 23.138.005 9 \$ 5.670,00 11/2011 a 07/2012

BERNARDO MANUEL 16.818.223 12 \$ 12.000,00 12/2011 a 11/2012

GONZALEZ SERGIO 6 \$ 1.260,00 06/2008 a 12/2008

FALCON JUAN LUIS 4 \$ 2.400,00 08/2008 a 11/2008

DALFONSO SEBASTIAN 1 \$ 370,00 012/2007

ROMAGNOLI CARLOS 2 \$ 250,00 08/2007 a 09/2007

CIPOLONE FABRICIO 25.910.794 1 \$ 735,00 006/2010

MECANIZADOS FIGHIERA 30675014430 \$ 65.000,00 006/2011

MECANIZADOS FIGHIERA 30675014430 \$ 125.000,00 06/2011 a 02/2012

TEGLIA ALBERTO 12.155.819 1 \$ 88.000,00 008/2011

ROSARIO, 28 de Marzo de 2012. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

---

El Sr. Juez de la Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación, Tribunales de Rosario, dentro de los autos caratulados: "GARAVANO, ANALIA VERONICA s/Propia quiebra", Expte. N° 296/10, hace saber que en fecha 22 de marzo de 2012, se ha dispuesto: "Agréguese las constancias acompañadas. Por practicado por Sindicatura informe final y proyecto de distribución. Póngase de manifiesto por el término de ley. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Al pedido de regulación: autos. Al punto 5: Oportunamente. Fdo: María Belén Baclini, secretaria. Néstor Osvaldo García, Juez.- Rosario, 29 de Marzo de 2012.

S/C 163074 Abr. 9 Abr. 10

---

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: ARAKAKI, ALVARO s/Sumaria Información", Expte. N° 1213/11, hace saber mediante edictos que Alvaro Arakaki, solicita adición de nombre de pila en virtud de lo dispuesto por el art. 17 de la Ley 18248. Publíquense edictos una vez por mes durante dos meses en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, Febrero de 2012. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 15 159588 Abr. 9

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe notifica a Agrotécnica del Litoral S.R.L. que se ha dictado en los autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/AGROTECNICA DEL LITORAL S.R.L. s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 924/11 el decreto del tenor siguiente: Rosario, 21 de Septiembre de 2011. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito de la copia del poder general acompañado, el que deberá certificarse ante la Actuaría. Désele al compareciente la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa, la que tramitará por vía del juicio de apremio. Cítese de remate al accionado por diez días bajo apercibimientos de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Unanse por cuerda junto a los caratulados: "Administración Provincial de Impuestos c/Agrotécnica del Litoral s/Medida Cautelar (2151/08). A la designación de notificador ad-hoc: No ha lugar (Arts.20, 21 CPCC). Expte. N° 924/11. Dra. Susana Silvina Gueiler - Juez. Dra. Myrian R. Huljich, secretaria. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Rosario, 20 de Marzo de 2011.

S/C 163072 Abr. 9 Abr. 13

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados "Tarjeta Naranja S.A. c/Furina, Maximiliano y Otro s/Ordinario", Expte. N° 2301/09, se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto la siguiente resolución: "Rosario, 19.03.2012. Atento a lo solicitado e informado verbalmente el Actuario en este acto que los demandados Maximiliano Gastón Furina y Erica Alejandra Yzaurrealde, no han comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificados con cédula y edictos, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor de oficio désignase la audiencia para el día 25 de Abril de 2012 a las 9 hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Expte. N° 2301/09. Dra. Susana Gueiler (Juez); Myrian Huljich, secretaria. Rosario, 28 de Marzo de 2012.

§ 11 163029 Abr 9 Abr 11

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Cial. de la Décima Octava Nominación de Rosario, en autos: "ZANINI VERONICA SANDRA s/Propia quiebra - Hoy quiebra", Expte. N° 1295/10 por Auto N° 573 de fecha 27 de Marzo de 2012, se ha resuelto: 1) Fijar hasta el día 14 de Mayo de 2012 como fecha tope hasta la cual los acreedores, presenten los pedidos de verificación al síndico debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del art. 32 de la L.C.Q. 2) Fijar el día 27 de Junio de 2012 para que la Sindicatura presente el Informe Individual ante este tribunal y el día 24 de Agosto 2012 para la presentación del Informe General. 3) En caso de existir impugnaciones a los pedidos de verificación, la Sindicatura, a los fines de ordenar el procedimiento, deberá presentar al Tribunal un legajo con cada una de las mismas compuesto de copias del pedido de verificación, de la impugnación, de la contestación del impugnado, si la hubiere, y del respectivo informe individual. 4) Publíquese edictos ampliatorios de la resolución de quiebra en el BOLETIN OFICIAL haciendo conocer el nombre y domicilio del Síndico. Asimismo, se hace saber que el Síndico designado en los presente autos es el C.P.N. Martín Marcos Rossi, con domiciliado en calle Sargento Cabral N° 591 Piso 5 Of. 5/6 de esta Ciudad con horarios de atención de Lunes a Viernes de 09 a 13 hs. y de 17 a 20 hs. Myrian Raquel Huljich, secretaria. Rosario, 27 de Marzo de 2012. Edicto sin cargo conforme Art. 182 L.C.Q.

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, Secretaría del Dr. Alfredo Farías, dentro de los autos caratulados: DI NUNZIO ANTONIO s/Quiebra; Expte. 807/90, se ha ordenado notificar por edictos, la parte resolutive del auto N° 318 de fecha 26/03/12, que a continuación se transcribe: Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar concluido el presente procedimiento falencial (art. 231 Ley 24.522), haciendo cesar la intervención de la sindicatura. 2) Haciendo conocer la presente por edictos, que se publicarán por un día en el BOLETIN OFICIAL. Fecho, ofíciase al Registro de Procesos Concursales y a la Mesa de Entradas Unica a los fines de comunicar la presente. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Iván D. Kvasina, Juez; Dr. Alfredo Farías, secretario. Rosario, 27 de marzo de 2012.

S/C 162967 Abr. 9

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario se hace saber que en los autos caratulados: QUIROGA, ESTELA M. c/LECHUGA DE PODADERA ISABEL s/Prescripción Adquisitiva; Expte. N° 1074/05, se ha dictado la siguiente sentencia: N° 2940 de fecha 18 de Octubre de 2010: Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda, teniéndose por acreditada la prescripción adquisitiva invocada respecto del lote descrito anteriormente, ordenándose la inscripción correspondiente en el Registro General de la Propiedad, a nombre del actor, a cuyos fines deberá oficiarse. Costas a la actora (Cfr. Táctica Procesal, Jorge W. Peyrano, Fs. 67/71). Insértese y hágase saber. Expte. N° 1278/09. Fdo. Dr. Néstor O. García (Juez); Dra. María Belén Baclini, secretaria. Secretaria, 27 de marzo de 2012.

§ 11 162956 Abr. 9 Abr. 11

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados: VERCESI, FERNANDO c/CIFER S.R.L. s/Juicio Ejecutivo; Expte. N° 1031/11, se hace saber y se notifica a la parte demandada CIFER S.R.L., lo siguiente: Rosario, 18 de octubre de 2011. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito del Poder General acompañado, el que deberá certificar ante la Actuaría. Por iniciada la acción que expresa, emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho en el término de 3 (tres) días bajo apercibimiento de rebeldía. A la medida cautelar solicitada, autos. Al punto VII.6), oportunamente. Hágase saber al presente que los depósitos Judiciales se realizarán en el Banco Municipal de Rosario Sucursal Caja de Abogados - Montevideo 2080. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese por cédula; Expte N° 1031/11). Fdo. Dra. Gabriela B. Cossovich, secretaria. Y N° 3007. Rosario, 20 Octubre de 2011. Y Vistos:... Resuelvo: Ordenar la inhibición general de la parte demandada hasta cubrir la suma de \$ 5.811, con más la suma de \$ 1.743. Previo pago del impuesto de Sellos (Art. 19 inciso 7° Ley Anual). Líbrese el despacho correspondiente. Insértese y hágase saber. Expte. N° 1031/11. Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo (Juez). Dra. Gabriela B. Cossovich, secretaria. Rosario, 23 de Marzo de 2012. Dra. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 17,50 162937 Abr. 9 Abr. 11

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, en los autos FERRARI GERMAN DANIEL c/RAGGIARDO PABLO DANIEL s/Ejecutivo; Exp. N° 2129/09, se ha resuelto por auto N° 3412 de fecha 03:03.2012 lo siguiente: Informando verbalmente el actuario que la planilla que asciende a la suma de \$ 12.038,41, no ha sido observada durante el término por el cual se puso de manifiesto en la oficina. Resuelvo: Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar. Insértese y hágase saber. Mediante decreto de fecha 9.03.2012 se decretó: Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Hall de Tribunales, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Dr. Ricardo Lavaca, secretario. Rosario, 28.03.2012.

§ 11 162933 Abr. 9 Abr. 11

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, en los autos BBVA BANCO FRANCES S.A. c/RAMIREZ RAUL EDUARDO s/Ejecutivo, Exp. N° 100/2010, se ha resuelto mediante decreto de fecha 29.09.2011. Notifíquese por edictos a la parte demandada el auto N° 151/10, los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley. Dr.

Ricardo Lavaca, secretario. Rosario, 28 de marzo de 2012.

§ 11 162934 Abr. 9 Abr. 11

---

En los autos caratulados FLORES, RAUL OSCAR y Otros s/Homicidio Calificado, expediente N° 890/11, que tramitan por ante la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal de Rosario, se ha dispuesto citar por edictos a los sucesores y/o herederos de ABEL SERGIO BEROIZ, fallecido en fecha 05/02/12 para que comparezcan estar a derecho en el presente bajo apercibimientos de ley, conforme el decreto que a continuación se transcribe: Rosario, 07 de marzo de 2011. Por presentado, Atento el fallecimiento de quien se constituyera oportunamente como actor civil y la presentación de quienes manifiestan ser sus herederos y en función a lo previsto por los arts. 45 y 597 del C.P.C.C., déjese sin efecto el traslado corrido y cítese a los herederos por edicto. (Expte. N° 890/11); Firmado: Dr. Alfredo Ivaldi Artacho - Vocal Coordinador; Gerardo A. Maggi, Secretaria Subrogante. Se hace constar que los edictos deben ser publicados por el término de tres días consecutivos en el BOLETIN OFICIAL. Se deja constancia que el presente es sin cargo por ser juicio penal. Gerardo Maggi, Secretario Subrogante.

S/C 162913 Abr. 9 Abr. 11

---

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación; a cargo del Dr. Marcelo Carlos Mauricio Quaglia, Secretaría de la autorizante, notifica, dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CONTINENTAL VIGILANCIAS S.R.L. s/Apremio; Expte. 53/03, a CONTINENTAL VIGILANCIAS S.R.L., C.U.I.T. N° 30-60773126-4, con último domicilio conocido en Calle Saavedra N° 3445, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe la sentencia que a continuación se transcribe: N° 2224. Rosario, 29 de septiembre de 2011. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando mandar llevar adelante la ejecución, hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más los intereses establecidos en la Ordenanza 5270/91 y 5271/91. Imponiendo las costas al vencido (art. 251 C.P.C.). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. 2010 No vale. "2011" Vale. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Marcelo Carlos Mauricio Quaglia (Juez); Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 162975 Abr. 9 Abr. 11

---

El Sr. Juez a cargo del juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación, Dr. Federico Amsler, Secretaría de la autorizante, notifica, dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/FERNANDEZ, MARCELO OMAR s/Apremio; Expte. 1630/09, a Fernández, Marcelo Omar, con último domicilio conocido en calle Formosa N° 318, de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la providencia que a continuación se transcribe: Rosario, 15 de Junio de 2011. Por presentado, con domicilio constituido, en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia acompaña. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costa. Téngase presente la duplicidad de términos invocada. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 1630/09). Fdo. Dr. Federico Amsler (Juez); Dra. Patricia Silvestri secretaria.

S/C 162979 Abr. 9 Abr. 11

---

El Sr. Juez a cargo del juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación, Dr. Federico Amsler, Secretaría de la autorizante, notifica, dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CORSI, JUAN BALDOMERO s/Apremio; Expte. 13190/06, a Corsi, Juan Baldomero con último domicilio conocido en calle Córdoba N° 1150, de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la providencia que a continuación se transcribe: Rosario, 20 de Octubre de 2011. Por presentado, con domicilio constituido, en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia se acompaña y se agrega. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costa. Téngase presente la duplicidad de términos invocada. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. Notifíquese por cédula. Expte. N° 13190/06). Fdo. Dr. Federico Amsler (Juez); Dra. Patricia Silvestri, secretaria.

S/C 162980 Abr. 9 Abr. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se hace saber que en autos RUIZ DIAZ, SANTOS INOCENCIO s/Propia Quiebra; (Exp. 79/12), se ha dictado el Resolutorio N° 522 de fecha 28 de marzo de 2012 por la cual se ha resuelto: 1) Declarar la quiebra de Ruiz Díaz, Santos Inocencio, D.N.I. 6.148.980, domiciliado real en calle 1001, N° 4687 de Rosario y legal en Santa Fe 1410, Piso 2°, Oficina 13 y 14 de Rosario. Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella. Para sorteo de síndico clase "B" se ha dispuesto oficiar a la Presidencia de la Excm. Cámara de Apelaciones a tales efectos. Designándose la audiencia del día 11 de abril de 2012 a las 10 horas. Intimar a la deudora para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 si no lo hubiere efectuado hasta entonces y para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. La prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimar al fallido o administradores de la sociedad concursada para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Las fechas previstas en los incs. 3 y 9 art. 14 L.C.Q., se designarán por auto ampliatorio aceptado que fuera el cargo por el síndico a designarse. Oficiese a los juzgados para informa la declaración de quiebra y para la remisión de las causas promovidas contra el fallido indicadas en el art. 7° Ley 26086. Se ha ordenado oficiar a los organismos pertinentes a los efectos de asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C.Q. y comunicar la declaración de quiebra a la A.P.I., D.G.I. y A.F.I.P. y Municipalidad de Rosario y al S.C.I.T., para que informe si existen bienes a nombre del fallido. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de marzo de 2012. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

S/C 162943 Abr. 9 Abr. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, en autos: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/CHAVES, RICARDO A. s/Ejecutivo, Expte. N° 593/06, se le hace saber al Sr. Ricardo Alfredo Chávez que se ha dictado la siguiente Resolución: N° 4034, Rosario, 21 de Noviembre de 2011. Vistos:..., Considerando:..., Resuelvo: Hago lugar a la demanda y, en consecuencia, ordeno llevar adelante la ejecución contra el patrimonio del Sr. Ricardo Alfredo Chávez (D.N.I. N° 21.841.351) hasta que se pague a Banco Hipotecario S.A. la suma de \$ 5.500.- con más intereses compensatorios a una tasa del 30% anual y punitorios del 36% desde el 29/09/11 hasta el efectivo pago. Si al momento de practicarse la correspondiente liquidación surgiera que la tasa compensatoria es superior a la tasa activa promedio del Nuevo Banco de Santa Fe capitalizada mensualmente, o a la prevista como punitoria es superior a la mitad de la compensatoria, deberán reducirse a esos límites. Costas al demandado. Los rubros que integran las costas que no son honorarios devengarán intereses la tasa activa no capitalizada del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., desde la fecha en que cada gasta se haya realizado y hasta la fecha de efectivo pago. Los honorarios se regularán cuando sea aprobada la correspondiente liquidación. Los mismos se actualizarán conforme lo dispuesto por el art. 32 Ley N° 6767 (según Ley N° 12.851). La condenada al pago deberá pagarlos dentro del plazo de 15 días corridos desde que queden firmes al valor actualizado a la fecha de pago. En caso que no sean pagados dentro de ese plazo, los mismos devengarán intereses al 6% anual desde la fecha de la mora y hasta la fecha de efectivo pago. Regístrese, agréguese copia al expediente y notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Marcelo R. Bergía (Juez); Eliana C. Gutiérrez White, secretaria. Rosario, 23 de Noviembre de 2011. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 17,50 163075 Abr. 9 Abr. 11

---

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, en los autos caratulados: "CAZON, JUAN CARLOS s/Declaración de ausencia con presunción de fallecimiento", Expte. N° 47/12, de conformidad con lo ordenado en el art. 25 de la Ley 14.394, se hace saber que se ha dispuesto citar y emplazar una vez por mes, durante seis meses al señor Juan Carlos Cazón, D.N.I. 12.506.154, argentino, nacido en Rosario el 27 de Septiembre de 1956, de apellido materno Flores, para que comparezca a hacer valer sus derechos en esta causa, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de Ley. Sergio González, secretario, Rosario, 29 de Marzo de 2012. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 162942 Abr. 9

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, en los autos caratulados: "TARJETA NARANJA S.A. c/CARMENA, CRISTIAN ARIEL s/Demanda Ordinaria", Expte. N° 1128/08 se notifica al señor Carmena, Cristian Ariel del decreto que a continuación se transcribe: "Rosario, 16 de Marzo de 2012. Señálese fecha de audiencia de reconocimiento de documental para el día 12 de abril de 2012 a las 10:30 horas bajo los apercibimientos del art. 176 del C.P.C.C. S.F. ..." Fdo: Delia M. Giles (Juez); Sergio A. González, secretario. En consecuencia se hace saber al Sr. CARMENA, CRISTIAN ARIEL que se ha fijado audiencia de reconocimiento de documental para el día 12 de Abril de 2012 a las 10:30 hs. Rosario, 29 de Marzo de 2012. Sergio Antonio González, secretario.

§ 11 162940 Abr 9 Abr 11

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nom. de Rosario, en los autos "GAMA CARPINTERIA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. Nº 1164/11, se hace saber que se han fijado las siguientes fechas: 1) El 4 de mayo de 2012, como tope para presentar los pedidos de verificación de créditos. Síndico: C.P.N. Raquel Lucia Morassi, 1º de Mayo 1026 Rosario. Horario de atención: Lunes a Viernes de 14.00 a 20.00 horas. 2) El 31 de Julio de 2012 para el informe individual. 3) El 12 de setiembre de 2012 para el informe general. 4) Período de exclusividad finaliza el 11 de abril de 2013 .Audiencia informativa de 5 de abril de 2013, a las 10 horas, o al día siguiente hábil, y a la misma hora, si la fecha designada resultare feriado. Secretaría, 29 de Marzo de 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 55 162928 Abr 9 Abr 13

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Clara Magdalena Adelaida Batallan, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Autos: "BATALLAN, CLARA s/Sucesión Expte. Nº 31/12 - Rosario, Febrero de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 163042 Abr. 9 Abr. 20

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Pedro Damián Aquino para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 28 de Marzo de 2012. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 163027 Abr. 9 Abr. 20

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ENRIQUE SEGUNDO MONCHIETTI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 28 de Marzo de 2012. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 163028 Abr. 9 Abr. 20

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de FRANCISCO PASCUCCHI e ISABEL CAUTERUCCIO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 28 de Marzo de 2012. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 163021 Abr. 9 Abr. 20

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Osvaldo Cavalieri para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 28 de Marzo de 2012. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 163024 Abr. 9 Abr. 20

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "RAMIREZ LUIS FLORIAN s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1016/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Luis Florian Ramírez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Marzo de 2012. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 162971 Abr 9 Abr 20

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Francisca Barrotta, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 28 de Marzo de 2012. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 163020 Abr. 9 Abr. 20

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Anselmo Luis Vanucci, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos VANUCCI ANSELMO LUIS s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1045/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Marzo de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 162935 Abr. 9 Abr. 20

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LAURA BENITEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 28 de marzo de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 162960 Abr. 9 Abr. 20

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don SERAFIN YEBRA y de doña JUANA GALVANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 28 de marzo de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 162958 Abr. 9 Abr. 20

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito 18° Nominación de Rosario, Dra. Susana S. Gueiler, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la señora DOMINGA ANGELA PIZZICHILLO, por el término de 10 días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Marzo de 2012. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 162912 Abr. 9 Abr. 20

---

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito 7ma. Nominación de

Rosario, Dr. Marcelo N. Quiroga, en autos caratulados: OLEGUI LUCAS PEDRO - ESCALANTE ERMELINDA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 111/12, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de los señores Lucas Pedro Olegui y Ermelinda Escalante, por el término de 10 días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Marzo de 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 162907 Abr. 9 Abr. 20

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ADRIANA ELSA FERNANDEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se Publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Marzo de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 162911 Abr. 9 Abr. 20

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN CARLOS PEREYRA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Marzo de 2012. Sergio A. González, secretario.

§ 15 162909 Abr. 9 Abr. 20

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Fabián Bellizia (Juez), Secretaría de la Dra. Agustina Filippini, dentro de los autos caratulados: AFONSO MARIA ROSANNA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 40/12, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Afonzo María Rosanna, D.N.I. N° 14.228.907, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15 163073 Abr. 9 Abr. 20

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RAUL ARMANDO BAEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Marzo de 2012. Giussoni Porrez, secretaria.

§ 15 162908 Abr. 9 Abr. 20

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: ESTEVEZ DURAN JUAN s/Sucesión; Expte. N° 1075/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Juan Estevez Durán, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de marzo de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 162968 Abr. 9 Abr. 20

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de la 1ra. Nominación, de la ciudad de Casilda, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALFONSO JOSE ANGEL GARCIA, para que dentro de un plazo de diez días (10), comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Casilda, 19 de Marzo de 2012. Clelia Carina Gómez, secretaria.

§ 15 162916 Abr. 9 Abr. 20

---

**CAÑADA DE GOMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 6, 2da. Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez; Secretaría del Dr. Mariano J. Navarro, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN MONTENEGRO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 27 de Marzo de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 163030 Abr. 9 Abr. 20

---

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 6, 2da. Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez; Secretaría del Dr. Mariano J. Navarro, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUANA POMPONIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 27 de Marzo de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 163034 Abr. 9 Abr. 20

---

**SAN LORENZO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados GAUNA CRISTINO O. s/Ausencia con presunción de fallecimiento; Expte. N° 224/10, se ha ordenado citar y emplazar al Sr. Cristino Orlando Gauna, por el plazo de veinte días a contar desde la última notificación, que se realizará por edictos a publicarse una vez por mes durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL y diario La Agenda de San Lorenzo para que comparezca al Tribunal a estar a derecho bajo apercibimientos de ley (Art. 25 ley 14394). Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 159997 Abr. 9

---

**VILLA CONSTITUCION**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 1 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/LAMBERMONT JORGE EMILIO y Otros s/Apremio; Expte. N° 1765/11, se cita al señor Jorge Emilio Lambermont, y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble catastrado en la Municipalidad de Villa Constitución bajo el N° de padrón 8141/4, sección Raviolo, manzana 3, lote 009, a fin de que opongán excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, Febrero de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C 162900 Abr. 9 Abr. 11

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/VARGAS ELBA DE FATIMA y Otros s/Apremio; Expte. N° 1528/09, se cita a los señores Elba de Fátima Vargas y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 12788/6, Sección S. Corazón, Manzana Q, lote 015, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Febrero de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 162920 Abr. 9 Abr. 11

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/RAMOS, EDMUNDO JULIO y Otros s/Apremio; Expte. N° 1527/09, se cita a los señores Edmundo Julio Ramos y/o Pablo Andrés Suárez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 12298/6, Sección V. Fernández, Manzana M, lote 025, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Febrero de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 162921 Abr. 9 Abr. 11

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/PEREYRA HECTOR y Otros s/Apremio; Expte. N° 1516/09, se cita a los señores Héctor Pereyra y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 13159/9, Sección Amelong, Manzana F, lote 003, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Febrero de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 162922 Abr. 9 Abr. 11

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ANTUNEZ, GABRIELA MARIA Del LUJAN y Otros s/Apremio; Expte. N° 1525/09, se cita a los señores Gabriela María del Luján Antúnez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 12594/8, Sección S. Corazón, Manzana H, lote 021, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Febrero

de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 162923 Abr. 9 Abr. 11

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/GUGLIELMETTI, JUAN y Otros s/Apremio; Expte. N° 1549/09, se cita a los señores Juan Giglielmetti y/o José Luis Giménez y/o Estela Piedrabuena y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8929/2, Sección Luzuriaga, Manzana 24, lote 014, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Febrero de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 162925 Abr. 9 Abr. 11

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/GUIDONI, RUBEN OSCAR y Otros s/Apremio; Expte. N° 1519/09, se cita a los señores Rubén Oscar Guidoni y/o Silvia Mabel Ramírez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 12945/2, Sección Girolami, Manzana B, lote 013, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Febrero de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 162901 Abr. 9 Abr. 11

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/AVILA, CARMELO RAIMUNDO y Otros s/Apremio; Expte. N° 1529/09, se cita a los señores Carmelo Raimundo Avila y/o Haydee Raquel Ponce, y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 12289/5, Sección V. Fernández, Manzana M, lote 016, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Febrero de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 162902 Abr. 9 Abr. 11

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ACOSTA, LUIS ALBERTO y Otros s/Apremio; Expte. N° 1550/09, se cita a los señores Miguel Angel Salomón y/o Rosa Nichea, y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11267/2, Sección Sección Hoppe, Manzana 4, lote 8R3, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Febrero de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 162906 Abr. 9 Abr. 11

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/VILLARREAL JAVIER EDUARDO y Otros s/Apremio; Expte. N° 1590/09, se cita a los señores Javier Eduardo Villarreal y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14800/7, Sección Iguazú, Manzana F, lote 017, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Febrero de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 162904 Abr. 9 Abr. 11

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/DANERI, DOMINGO y Otros s/Apremio; Expte. N° 1587/09, se cita a los señores Domingo Daneri y/o Marcelo Antonio Francovich y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8954/0, Sección Luzuriaga, Manzana 24, lote 009, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 2 de Febrero de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 162903 Abr. 9 Abr. 11

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, se ha dispuesto hacer saber que en los autos: GONZALEZ, SANDRA MARINA s/Propia Quiebra; Expte. N° 1613/10, se ha dictado la siguiente resolución: N° 241; Villa Constitución, 28 de Marzo de 2012. Autos y Vistos:... Resuelvo: Ampliar la resolución N° 1870 del 6 de diciembre de 2.011, y en consecuencia: 1) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico designado C.P.N. Oscar Andrés Scheinfeld, los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio legal constituido de calle Acevedo N° 468 de Villa Constitución, hasta el día 15 de mayo de 2012 los días hábiles judiciales de 9:30 a 12:00 y de 16:00 a 19:30 hs. 2) Fijar como fecha para la presentación de los informes individuales (Art. 35 L.C.Q.) en el día 5 de julio de 2012. 3) Fijar como fecha para la presentación del informe general (Art. 39 de L.C.Q.) el día 31 de agosto de 2012. 4) Publíquense edictos por el término de ley en el diario BOLETIN OFICIAL, sin previo pago y sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere. Insértese, déjese copia en autos y hágase saber. (Autos: González, Sandra Marina s/Su propia quiebra; Expte. N° 1613/11). Fdo. Dra. Griselda Ferrari (Juez); Dra. Dora Diez (Secretaria). Publíquese sin cargo. Secretaria, 28 de Marzo de 2012. Dora Diez, secretaria.

S/C 162918 Abr. 9 Abr. 13

---

Por disposición de la señora Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 14, Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, en los autos caratulados LOPEZ ALICIA HAYDEE c/LOPEZ LUCIO y/o Sucesores s/Escrituración; Expte. N° 161/08, se hace saber que se ha Resuelto: Hacer lugar a la demanda; y, en consecuencia, condenando a Lucio López y/o sus herederos a escriturar a favor de la actora Alicia Haideé López el inmueble que se describe como: Un lote de terreno de su propiedad, situado en esta ciudad de Villa Constitución, el cual es parte de la manzana número ciento veinticinco del plano oficial respectivo, y señalado como Lote Número Cuatro en el plano de subdivisión archivado en el Registro General de Propiedades bajo el número 36.888, año 1939; ubicado en calle Corrientes entre las de Independencia y General Bolívar, a los treinta y tres metros ochenta y cuatro centímetros de la calle Independencia hacia el Norte y se compone de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este por treinta y tres metros ochenta centímetros de fondo, lo que hace una superficie de doscientos noventa y tres metros quinientos cuarenta y cuatro centímetros cuadrados. Inscripto al Tomo 86, Folio 170, Número 83.274, Dpto. Const. En el término de quince (15) días, si ello fuera material y jurídicamente posible, bajo apercibimiento de hacerlo, el Tribunal en su nombre y a su costa. Imponiéndose las costas del proceso a la parte demandada, Fdo. Ferrari, Juez. Dora Diez, secretaria.

§ 15 163008 Abr. 9 Abr. 10

---

**RUFINO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Rufino, secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARTA GRACIELA ALBIL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 28 de Marzo de 2012. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 15 163041 Abr. 9 Abr. 20

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Rufino, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARTA GRACIELA ALBIL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 28 de Marzo de 2012. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 15 163040 Abr. 9 Abr. 20

---

**MELINCUE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito N° 8 de Melincué, con competencia en lo Civil, Comercial y Laboral, se cita, llama y emplaza por el término de Ley, a los herederos, legatarios y acreedores y terceros interesados de don Antonio Luis Tordini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: TORDINI, ANTONIO LUIS; s/Sucesión; (Expte. N° 1317/11). Melincué, 29 de Diciembre de 2011. Fdo. Dra. Analía Irrazábal, (Juez Subrogante). Mariano Ríos Artacho, secretario.

§ 18 163012 Abr. 9 Abr. 20

---

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito N° 8 de Melincué, con competencia en lo Civil, Comercial y Laboral, se cita, llama y emplaza por el término de Ley, a los herederos, legatarios y acreedores y terceros interesados de don Miguel Donofrio y doña Rosa Flocco, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados; DONOFRIO MIGUEL y FLOCCO ROSA s/Sucesión Testamentaria; (Expte. N° 67/2012). Fdo. Dra. Analía Irrazábal, (Juez Subrogante); Dr. Mariano Ríos Artacho, secretario. Melincué, 20 de Marzo de 2012. Sebastián Suárez Mónaco, secretario subrogante.

§ 18 163015 Abr. 9 Abr. 20

---

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito N° 8 de Melincué, con competencia en lo Civil, Comercial y Laboral, se cita, llama y emplaza por el término de Ley, a los herederos, legatarios y acreedores y terceros interesados de doña Maira Esther Córdoba, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: CORDOBA, MARIA ESTHER s/Sucesión; (Expte. N° 166/2012). Fdo. Dra. Analía Irrazábal (Juez Subrogante); Dr. Mariano Ríos Artacho, secretario. Melincué, 20 de Marzo de 2012. Sebastián Suárez Mónaco, secretario subrogante.

§ 18 163016 Abr. 9 Abr. 20

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Irene Boggio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Autos: BOGGIO IRENE s/Sucesión; Expte. 122/2012. Melincué, 15 de Marzo de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

§ 15 162996 Abr. 9 Abr. 20

---

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (S.F.), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Diovigildo Isidro Zabala, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. ZABALA, DIOVIGILDO ISIDRO s/Sucesión; (Expte. N° 227/2012). Melincué, 22 de Marzo de 2012. Dr. Mariano Ríos Artacho, secretario. Sebastián Suárez Mónaco, secretario subrogante.

§ 15 162981 Abr. 9 Abr. 20

---

La señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, titular del Juzgado de Distrito N° 8 de los Tribunales de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal, Jueza, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Esther Andreu, por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. Autos: ANDREU, ESTHER s/Sucesión; (Expte. N° 184/12). Melincué, 20 de Marzo de 2012. Sebastián Suárez Mónaco, secretario subrogante.

§ 15 163045 Abr. 9 Abr. 20

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 8, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaría del Dr. Mariano Ríos Artacho (Secretario Subrogante), en autos caratulados RINALDI, NORBERTO DOMINGO s/Sucesorio; Expte. N° 74/12), se cita, llama emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de don Norberto Domingo Rinaldi, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Melincué, 27 de marzo de 2012. Fdo. Dra. Analía Irrazábal (Juez); Dr. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante. Lisandro E. Luis, secretario subrogante.

§ 15 163055 Abr. 9 Abr. 20

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto sito en Saavedra N° 455, Planta Baja, provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando G. Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso, en los autos caratulados: MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/GOMEZ IGNACIO EDUARDO s/Prepara Vía Ejecutiva; Expte. 1146/2011, se ha dispuesto notificar al Sr. Gómez Ignacio Eduardo, D.N.I. 31.815.958, lo siguiente: Venado Tuerto, 21 de Marzo de 2012. Agréguese la cédula notificada que acompaña. Téngase presente lo manifestado. Informando en este acto el Actuario que la parte demandada no compareció a los fines establecidos el Art. 445, Inc. 1° del C.P.C. y C., pese a encontrarse debidamente notificada, téngase por auténtica la firma inserta en la documental reservada en Secretaría, por reconocido su contenido y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese por Edictos. Fdo. Dr. Fernando G. Villarreal, (Juez), Dra. Lidia E. Barroso, secretaria. Venado Tuerto, 27 de Marzo de 2012. A. Walter Bournot, secretario en suplencia.

§ 11 162944 Abr. 9 Abr. 13

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia, Juez subrogante; Secretaría del autorizante, se cita y emplaza al señor Stival, Néstor Eduardo, D.N.I. N° 13.498.404, para que en el término de ley comparezca a la presencia Judicial dentro de los autos STIVAL, NESTOR EDUARDO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento; Expte. N° 1129/2011. Venado Tuerto, 12 de Marzo de 2012. A. Walter Bournot, secretario.

§ 15 163052 Abr. 9 Abr. 20

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia; Juez Subrogante, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Jorge Oscar Fariña, L.E. N° 06.132.528, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados FARIÑA, JORGE OSCAR s/Sucesión; Expte. N° 1423/2011. Venado Tuerto, 14 de Marzo de 2012. A. Walter

Bournot, secretario.

\$ 15 162938 Abr. 9 Abr. 20

---